CIRCUITO A: 1.000 m
CIRCUITO B: 1.500 m.
CIRCUITO C: 2.000 m.

ABEL ANTON RUNNING

RESERVA DE LA BIOSFERA SORIA Pura Vida

IAAF Cross Country Permit

FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE CASTILLA Y LEÓN

SORIA Pura Vida RESERVA DE LA BIOSFERA

RFEA ATLETISMO CROSS Prueba Oficial

LaLiga Sports

adoc

martinezromerasa.com

POWERADE

FUNDACIÓN antonio serrano

MADURGA

CAEP SORIA

ANETO 100% NATURAL

Bar Chicos

publi

mundobici

Mayor Óptica

Jailen

OTRA MANERA DE VIVIR SORIA CORTABITARTE

ParqueSoria creamos hogares

MisPlantas

MisFlores

Aceite Fronteras de Soria

gesdinet.com DISEÑO WEB

SoriaNatural

camaretas el centro comercial de Soria

DOMINGO 17 NOVIEMBRE / 10:30 H

26 CAMPO A TRAVÉS

INTERNACIONAL CIUDAD DE SORIA

AYUNTAMIENTO Soria

Diputación de Soria

Caja rural de Soria

Junta de Castilla y León

SORIA 2019 CITY OF SPORT

REGLAMENTO
XXVI CAMPO A TRAVÉS INTERNACIONAL DE SORIA

1.- PARTICIPACIÓN: Para poder participar en las categorías superiores a Cadete, es obligatoria licencia federativa en vigor, con la excepción del Campo a Través Popular (punto 7 del Reglamento especifico de la carrera). Para categorías Sub10 Benjamín, Sub 12 Alevín, Sub 14 Infantil y Sub 16 cadete, se permitirá la participación sin licencia, **previa consulta con la organización**. Todos los atletas de las categorías Sub10 Benjamín, Sub12 Alevín, Sub14 Infantil y Sub16 Cadete de la provincia de Soria deben obligatoriamente tramitar su inscripción a través de la Excma. Diputación Provincial de Soria (provincia) o Ayuntamiento de Soria (capital), al tratarse de una prueba más de los Juegos Escolares. La participación de estos atletas se hará en la categoría que establece este Reglamento, y no en las que los Juegos Escolares fijan para la fecha 17-11-2019.

2.- CATEGORIAS Y HORARIOS: Podrán participar atletas FEDERADOS y ESCOLARES de Soria con seguro deportivo, en las siguientes categorías y con estos horarios:

HORA	CATEGORÍA	F. NACIMIENTO	METROS	VUELTAS
10.30	SUB 16 Cadete Femenino	2004 – 2005	2.000	2A
10.40	SUB 16 Cadete Masculino	2004 - 2005	3.500	1B + 1C
10.55	SUB 14 Infantil Femenino	2006 – 2007	1.300	1B (S.A.)
11.02	SUB 14 Infantil Masculino	2006 – 2007	2.300	1A + 1B (S.A.)
11.09	SUB 12 Alevín Femenino	2008 – 2009	800	1A (S.A.)
11.16	SUB 12 Alevín Masculino	2008 – 2009	1.300	1B (S.A.)
11.24	SUB 10 Benjamín Femenino	2010 - 2011	600	1A (S.A.)
11.32	SUB 10 Benjamín Masculino	2010 - 2011	800	1A (S.A.)
11.40	SUB 18 Juvenil Masculino	2002 – 2003	5.000	1A + 2C
11.40	Máster Veterano Masculino	35 años o más	5.000	1A + 2C
12.10	SUB 23 Promesa Femenino	1997- 1998	8.000	4C
12.10	Absoluto Femenino	1996 y anteriores	8.000	4C
12.40	SUB 20 Junior Femenino	1999 -2000-2001	4.000	1A + 2B
13.00	SUB 20 Junior Masculino	1999 -2000- 2001	6.000	3C
13.05	PEQUES (NO competición)	2012/2013/2014	200	(====)
14.05	SUB 23 Promesa Masculino	1997 – 1998	10.000	5C
14.05	Absoluto Masculino	1996 y anter.	10.000	5C
14.35	SUB 18 Juvenil Femenino	2002 – 2003	3.000	2B
14.35	Máster Veterano Femenino	Más de 35 años	3.000	2B

** Este horario podrá sufrir modificaciones según el desarrollo de las pruebas.*
** Los circuitos son de HIERBA en su totalidad.*

3.- CÁMARA DE LLAMADAS: La cámara de llamadas es obligatoria en las categorías Sub20; Sub23 y Absoluto. La entrada a la cámara de llamadas será hasta diez minutos antes de la prueba, con acreditación obligatoria mediante D.N.I. oficha R.F.E.A. en vigor.

4.- INSCRIPCIONES: XXVI CAMPO A TRAVÉS INTERNACIONAL DE SORIA. Únicamente se permite la inscripción mediante el formulario recogido en la página web *www.soriatletismo.com* antes de las 24.00 horas del MARTES, 12 de noviembre de 2019. No se permitirá la participación de atletas NO FEDERADOS (salvo Cross Popular).

5.- TROFEOS:

SUB18 JUVENIL, SUB 20 JUNIOR, SUB23 PROMESA, SÉNIOR Y MÁSTER VETERANO. Trofeos a los 3 primeros clasificados.

Sub16 CADETE, Sub14 INFANTIL, Sub12 ALEVÍN Y Sub 10 BENJAMÍN. Trofeos para los 3 primeros clasificados.

CAMPEONATOS ESCOLARES SORIANOS Sub16, Sub14, Sub12 y Sub10. Medallas para los 3 primeros clasificados.

CAMPO A TRAVÉS POPULAR. Reglamento según apartado 7.

6.- DORSALES: La retirada de dorsales se efectuará en la sede del CAEP Soria, c/Universidad s/n (instalaciones de atletismo de Los Pajaritos –Soria-), en la jornada del viernes 15/11/2019 en horario de 19 a 21 h, el sábado 16/11/2019 en horario de 17 a 21 horas, y en la caseta de Secretaría de la prueba (Monte Valonsadero) hasta una hora antes del comienzo de la competición respectiva.

7.- REGLAMENTO CAMPO A TRAVÉS POPULAR: Podrán participar atletas mayores de 16 años tanto federados como sin federar.

Se limita la inscripción a 350 corredores.

Se realizará una sola carrera, con las siguientes categorías: Sénior Masculino y Femenino, (de 16 a 34 años**) Máster A Masculino y Femenino (**35 a 50 años), Máster B Masculino y Femenino (**+50 años).

Las edades del párrafo anterior se refieren al día de celebración de la carrera

Premio al primer clasificado en cada una de las categorías y sexo.

DEPORAMA EVENTOS DEPORTIVOS
Cañada Real Productos Lácteos

La inscripción se realizará mediante el formulario existente en la página *www.soriatletismo.com* hasta las 24 horas del miércoles 13 de noviembre de 2019.

NO SE ACEPTARÁN INSCRIPCIONES POR NINGÚN OTRO MEDIO.

La inscripción tendrá un coste de 6 € que se abonará mediante ingreso en la plataforma de pago incluída en la inscripción, indicando en la misma nombre, apellidos y DNI, así como los datos solicitados. Al retirar el dorsal asignado se entregará la "bolsa del corredor" (sólo a los inscritos en el campo a través popular), del XXVI Campo a Través Internacional de Soria.

Se solicitará acreditarse (DNI) para retirar el dorsal. Para poder retirar dorsales de otros atletas, habrá de notificarse previamente por mail a *delegacion@soriatletismo.com*, incluso para el caso de dorsales referidos a un club, que exigirá a la persona que pudiera recogerlos haber acreditado tal acción por el mismo medio y con datos de los atletas a que atañe la situación.

8.- SEGUROS: Todos los participantes estarán amparados por una póliza de Responsabilidad Civil, excluidos los casos derivados del padecimiento latente, imprudencia, inobservancia de las leyes, etc. También quedan excluidos los casos producidos por desplazamiento a/o desde el lugar en que se desarrolla la prueba.

9.- RECLAMACIONES Y DESCALIFICACIONES: Las reclamaciones se efectuarán verbalmente, ante el Juez Arbitro hasta 30 minutos tras haberse publicado la clasificación.

Será descalificado cualquier atleta que a sabiendas de su imposibilidad de participar en la prueba, proporcione datos erróneos para poder hacerlo.

10.- ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO: La participación en la competición supone la aceptación del presente Reglamento. Para todo lo no contemplado en el mismo se aplicará la normativa de la I.A.A.F., RFEA y Federación de Atletismo de Castilla y León.

INSOCA
CARTONAJES IZQUIERDO, S.A.
E.Leclerc Soria